

**EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE
BOYACÁ**

CERTIFICA QUE

La señora **SANDRA MILENA MORA RIVERA** identificado con la cedula de ciudadanía N° 1,109.491.412 de Saldaña, y de acuerdo a la hoja de vida que aporta a este despacho, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad, para desarrollar el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACÁ (33)

Lo anterior de acuerdo a la documentación aportada por el contratista a la fecha.

La presente se expide en Tunja, 15 de Febrero de 2023.



WILLINTHON JAIME ALFONSO PRIETO
Director Administrativo



Revisó: John Vargas./ Jefe oficina para la gestion
estrategica del Sector Educación